



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 24 ABR 2013

RES. H. N° 0337-13

EXPTE. N° 4.200-13.-

VISTO:

El pedido presentado por la alumna: SILVANA VERÓNICA LOBOS, LU. N° 706.516, de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, en la que solicita constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Alumnos informa que la citada alumna, se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna: SILVANA VERÓNICA LOBOS, LU. N° 706.516, de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Integración Educativa**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 29-04-13 Hs.: 15:00

**Titulares: VEGA, BEATRIZ
ORELLANA, SARA
TOLABA, MÓNICA**

**Suplentes: YANES, ADELMA
RUIZ DANEGGER, CONSTANZA
LAURA, MARIA**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
050-13




MARCELLO D. MARCHIONNI
Decano
Facultad de Humanidades - U.N.S.
Edu. Espec. de Ciencias de la Educación
D.E.C.E.H.
Facultad de Humanidades - U.N.S.